23/05/2023

ECONOMIST&JURIST

Marta Bergadà Minguell
Abogada y Socia-fundadora de Bergadà Abogados

Exoneración a titular de un negocio por la ley de segunda oportunidad

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 26-09-2022
- Materia: Derecho Mercantil
- Especialidad: / Derecho Mercantil / Concursal / Administración concursal / Informe concursal / **Publicidad e impugnación**
- Número: 13833
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Acumulación de acciones y de autos concursales, Concepto y naturaleza de la administración concursal, CONCURSO, Consecuencias de la infracción de las limitaciones impuestas por la Ley Concursal. Régimen de anulabilidad, Contexto histórico en el que se ha de analizar la segunda oportunidad. Las modificaciones legales llevadas a cabo por la Ley , El texto definitivo de la Ley de Segunda Oportunidad. Objetivo de la Segunda oportunidad., La remisión de la deuda: La Segunda Oportunidad.

Documentos originales presentados

- 1. Demanda.
- 2. Auto exoneración pasivo insatisfecho.
- 3. Auto de exoneración pasiva.

El caso

Supuesto de hecho.

Cataluña., 27-05-2022

El juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca ha perdonado una deuda de 499.331,9

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF |